

**ANUNCIO DE REQUERIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS Y AUTOBAREMADOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DE ASTURIAS POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE MÉRITOS. CATEGORÍA: C-01 / AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.**

Con fecha 23 de mayo de 2023, la Comisión de Selección ha acordado:

Primero. Aceptar la renuncia a continuar en el proceso selectivo comunicada por la persona con mejor puntuación, Víctor Rodríguez Mier.

Segundo. Requerir a la tercera persona clasificada, Gloria María Infanzón Moure, para que, en el plazo de diez días hábiles, presente la acreditación de los méritos alegados y autobaremadados en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, excepto aquellos que sean expedidos de oficio por el Consorcio de Transportes de Asturias.

El presente anuncio se publica el 23 de mayo de 2023 en el tablón de anuncios del Consorcio de Transportes de Asturias (Avenida de Julián Clavería 11 – 33006 Oviedo) y en el enlace web <https://www.ctaconecta.com/es/estabilizacion/>.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.